



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Asunción, 21 de octubre de 2020.

Expediente N° PE-20-1665
Dictamen N° 13 / 2020

Honorable Cámara de Senadores:

La Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones reunida en forma virtual aconseja la **APROBACIÓN** del Proyecto de Ley **"QUE ESTABLECE MEDIDAS DE IMPULSO DE LA INVERSIÓN A TRAVÉS DE OBRAS PÚBLICAS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA POR LOS EFECTOS CAUSADOS POR LA PANDEMIA COVID-19 O CORONAVIRUS"**.


El citado Proyecto de Ley fue presentado al Honorable Cuerpo Legislativo por el Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 440, de fecha 24 de setiembre de 2020.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliaron los fundamentos del presente dictamen:

1. Juan Eudes Afara, Presidente.
2. Miguel Fulgencio Rodríguez, Relator.
3. Luis A. Castiglioni, Miembro.
4. Octavio Schatp, Miembro.
5. Salyn Buzarquis, Miembro.

Me consta.




Lic. Magda Insfrán García
Directora de Comisión